

El Norte

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
 No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
 ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.
LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO IX

Cáceres 17 de Abril de 1909

Num. 598

ANUNCIO

El corcho de la finca "Alberca," así como el de la dehesa "Bonal de Sierra de Fuentes," propiedad de mi principal la Excm. Sra. Condesa de Adanero y demás partícipes, se halla en condiciones de saca en este año, y la operación de descorche se hará por la propietaria.

Para la compra del corcho, "en junto de ambas fincas ó por separado cada una de ellas," se admiten proposiciones por escrito hasta el día treinta y uno de Mayo próximo, en Madrid, calle de la Magdalena, número 12, y en Cáceres, Casa-Despacho, Plazuela de Santa Ana, número 1.

Terminado dicho plazo, mi principal, en vista de todas las ofertas, resolverá lo que estime más conveniente.

Cáceres seis de Abril de mil novecientos nueve. — **Juan Gil Alejo.**

CARTA ABIERTA

Al Sr. Ministro de Hacienda

De propósito dejamos hoy de ocuparnos de política, que está en calma á causa de las próximas elecciones municipales, y con muchísimo gusto, por tratarse de un asunto de gran importancia y trascendencia, cual es la subida del pan, á causa de la carestía de los trigos, vamos á trasladar á estas columnas la bien escrita y razonada «Carta abierta» que en su último número publica y dirige al señor ministro de Hacienda nuestro estimado colega local *Brisas Nuevas*, con el que estamos en un todo de acuerdo.

He aquí la carta á que nos referimos:

«Excelentísimo señor:

Cuando recientemente vino *BRISAS NUEVAS* al estudio de la Prensa, prometió dedicar buena parte del espacio de que dispone y todas las fuerzas de sus energías en defensa de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, de esta provincia humilde y resignada que en el orden tributario será de las primeras, y la última, seguramente, para obtener la protección que los Gobiernos deben prestar á todas las regiones de la Nación. Por esto es por lo que en el día de hoy nos permitimos la libertad de dirigirnos á V. E., suplicándole perdón al mismo tiempo.

Al hacerse cargo V. E. de la cartera de Hacienda, adquirimos la esperanza de que las leyes económicas de nuestro país serían rigurosamente cumplidas y de que habría de preocuparse con marcado empeño de resolver con equidad y justicia cuantos problemas económicos pudieran surgir, armonizando siempre y en todo caso la conveniencia de todos.

Mas hé aquí, excelentísimo señor, que la realidad ha venido á demostrarnos que eran mentidas nuestras esperanzas, y que V. E., como todos los que le han precedido en el desempeño de tal cargo, parece ser que se preocupa más de proteger los monopolios que no los intereses generales de la Nación.

Nos referimos, excelentísimo señor, al resultado práctico que obtuvo el diputado por Valencia, señor Azzati, cuando en la primera quincena del pasado Marzo interpelló á V. E. sobre la conveniencia de que fueran rebajados ó suprimidos temporal-

mente los derechos de Aduana que el Arancel señala á los trigos extranjeros, con el laudable fin de contrarrestar el alza progresiva del precio del pan en aquella y otras poblaciones de España.

Apoyado V. E. en su inexplicable negativa por otros señores diputados—algunos de la *oposición*—desatendió la proposición de los valencianos, quedando el problema en pie y en perspectiva serios conflictos. Nos resistimos á creer que la obstinada negativa de V. E. obedezca á exigencias de los grandes acaparadores de trigo; creemos, por el contrario, que creyó de buena fe, que creyó sentidos, sinceros y ajustados á la realidad los discursos pronunciados en el Congreso por aquellos señores diputados que se opusieron á tan necesaria medida de gobierno. Si así es, si V. E. creyó justa y fundamentada semejante oposición, V. E. se dejó sorprender, lo cual es imperdonable y le inhabilita para continuar desempeñando la cartera de Hacienda, puesto que ha perjudicado á todos los españoles que viven del honrado trabajo, en beneficio de una porción de egoístas.

Creerá V. E. que somos exagerados; nos acusará, quizás, de que nos movemos á impulsos de pasiones políticas; supondrá, acaso, que nos mueve algún interés particular... ¡Ah, no, señor ministro, nada de eso! Lo que nos mueve es el amor al terruño; lo que nos mueve es el amor á nuestros conciudadanos, á la humanidad entera; lo que nos mueve, en fin, es el demostrar ante V. E. cuál es la realidad de las cosas, no disfrazándola como lo hacen esos señores diputados que, olvidándose de la sagrada obligación contraída para con sus electores, los cuales los elevaron al inmerecido pedestal que ocupan, obedecen como mansos corderos á las exigencias que les hace el interés personalísimo de los magnates del partido político en que militan.

Ahora bien; si V. E. dudara, como creemos durará, de nuestras afirmaciones, medios tiene V. E. de informarse con exactitud de lo que actualmente acontece en la provincia de Cáceres; distraiga unos días en recorrer estas tierras—nosotros nos ofrecemos á acompañarle en la excursión—y entonces se convencerá por sí propio de la realidad, contemplando de cerca el hambre, la miseria que se ensañea por estos pueblos. Hágalo V. E.—tal hacen los ministros que sirven á la Nación, no los que se ajustan á las conveniencias de una fracción política—y entonces podrá, á su regreso á la corte, desde el banco azul y en la primera sesión á que asista del Congreso, decir á los señores diputados por la provincia de Cáceres, á los unos por haberse opuesto á tan necesaria resolución y á los otros por haber asentido á lo mismo con su silencio de niños bien educados:

«Señores diputados: Los que en esta Cámara representan distritos de la provincia de Cáceres y que hicieron uso de la palabra para oponerse á lo solicitado por el Sr. Azzati, son unos verdaderos transformadores de la verdad; aquel país no es Jauja, como se nos ha querido pintar por alguien; allí hace falta trigo porque no lo hay y las cortas existencias que restan, están en poder de opulentos labradores ó de los acaparadores que no se conforman con ganar menos de un 20 ó 25 por 100; en la provincia que SS. SS. representan hay sitios, tales como las Hurdes, en donde saben, sí, que existe un producto alimenticio de primera necesidad que se llama «pan», pero que apenas lo conocen, puesto que para aquellos infelices es un lujo, que no pueden permitirse. Por todas estas razones, si queremos ostentar el título de buenos legisladores y gobernantes, el deber nos impone, no sólo rebajar los derechos de Aduana que pagan los trigos extranjeros al ser importados, sino anularlos por completo, en tanto se hace

la recolección de la próxima cosecha. En esta forma, al propio tiempo que se benefician los intereses del consumidor, favorecemos también los de la mayoría de los labradores, toda vez que hoy, por no haberse producido en años anteriores, son como todos los demás; consumidores sin existencias... y sin dinero, que es lo más lamentable.»

Seríamos pesados, cansaríamos la atención de V. E., si penetráramos en el terreno de las demostraciones, puesto que al entrar en él habríamos de realizar cumplidamente nuestros propósitos, razón por la cual renunciamos á ello en la ocasión presente, sin perjuicio de hacerlo en otra si al objeto se nos requiere.

Con lo expuesto, excelentísimo señor, creemos tener razón sobrada para solicitar de V. E. se sirva rebajar en su mayor parte, si no los suprime por completo y mientras las circunstancias lo exijan, los tan repetidos derechos arancelarios, pues con tal medida prestaría un gran servicio á la Nación y daría el más soberano mérito á los que dicen que el Gabinete presidido por Maura es el Gabinete de los monopolios, de las grandes empresas. Y no se preocupe V. E. de que ganen menos de lo que pretenden los grandes acaparadores, que son los únicos beneficiados con la negativa de V. E. y con el incumplimiento de la ley que fija el tipo de 28 pesetas los 100 kilogramos de trigo en los mercados reguladores, para que tales derechos no puedan ser rebajados.

Por lo que á Cáceres respecta, el precio actual es el de 33'25 á 33'50 pesetas, y el de Castilla, por término medio, sobre 31 pesetas, todo por 100 kilogramos y con tendencia al alza. Se impone, pues, la pretendida rebaja.

Y así espera que lo hará V. E., para bien de sus administrados,

«BBISAS NUEVAS.»

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El asunto de actualidad y que sirve hoy de tema en los círculos políticos, que ya vuelven otra vez á estar animados, es el de las elecciones.

Los ministeriales procuran sembrar la cizaña entre los bloquistas é insinúan á los republicanos que no deben unirse á los liberales ni á los demócratas para ir á la lucha.

El *Liberal*, al ocuparse de esto dice—y nosotros asentimos—que debe dejarse en libertad á cada pueblo para que obre como mejor le plazca.

Mas dejando á un lado estas pequeñeces, vamos á copiar la convocatoria que el señor gobernador civil ha publicado en el *Boletín Oficial* y que dice así:

«En cumplimiento de cuanto se ordena en la preinserta real orden (de 9 del corriente), he acordado convocar á elecciones para proceder á la renovación bienal de los Ayuntamientos de esta provincia, para el día 2 del próximo mes de Mayo, debiendo advertir que todas las operaciones del procedimiento administrativo de la elección, así como el escrutinio, se verificarán con arreglo á las disposiciones de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Cáceres 12 de Abril de 1909.—El gobernador, *Fidel Varela Millán*.

Ahora, vean los lectores algunas disposiciones generales que figuran en la nueva ley Electoral y que deben tenerse presentes, pues ofrecen novedad é interesa á todos conocerlas:

«Art. 81. El elector que «sin causa legítima dejare, de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º «Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, para que aquélla se tenga en

cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º «Con un recargo del 2 por 100, de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, «perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos»; transfiriéndose esta porción á los Establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente.

DESDE ESPINHO

Um amigo meu, hespañol e hyperbolico como todos os descendentes, de Bernardo del Carpio, exterminador de infelices, diciame em certa tarde de verão, nos vogares dum passeio pella praia Espinho. — «Honbre, esto es el Edem! Estava um lindo tempo, as ondas quebravão docemente na praia, ranchos de senhoras em «toilettes», claras, erravam sentimentalmente pellos arredores desta fermozza playa balnear, q. resplandecia de luz, toda branca, sob, o ceu azul:—e eu eo meu companheiro, que era de Madrid, e romaticos, iamos admirando a paisagem, deliciosa na verdade, espreguicando-se indolentemente ao solnos seus verdes de relvas ou de ramageno de pinos e humanizada, pela presença dos seres, q. a essa hora, como nós, vagabundeavam sem outras preocupações q. não fossem as de esparirear tedios e aspirar a brisa morinha, impregnada do cheiro picantes das algas e dos sargaços.

A' esses tempos haínda o mar não adobinhava o enverno. E as ruas, muito claras e direitas, ostentao a graça das suas construções leves, em q. a petece viver nesta playa pella meiguice com q. convidavão ao reponzo, esplendendo na variedade das suas tintas, em q. predominavam os tons vermelhos dos telhados, o amarelo e a côr de rosa das paredes.

Espinho, nos quentes mezes do estio, tinha então avivacidade, o movimento, o alarido d' uma cidade hespañola, vivendo em mais nas ruas do q. dentro das pacificas habitações, cheias de serenidade e q. parecião dormir sob, o embalo das vagas marulhando suavemente.

Por toda a parte, em cafes, pastelarias, confeitarias, á meza do jogo ou á meza dos hotéis, se ouvia fallar o castelhano: «Y mire usted!, «Y gracias caballero!», «Una broma, señorita!»,—e os nossos proprios compratiotas, influenciados pelo continuo rumor d'uma lingua extranha e tão fortemente expressiva e subitamente acommetidos por um entusiasmo lirico, fa não cantavam o languido fado nacional, enternecido do oh! eda a! melancolicos:—batendo o pé no chão e pondo mão na sinta, rompião n'uma d'essas «malagueñas», q. pediam sapateadas castañóilas e panderetas:

«A' la puerta de mi casa,

«A' la puerta de mi casa

«Hay una piedra muy largal...»

Otros, vibrando do triste lirismo lusitano e q. de certo traziam a vicejar na alma, pela primeira vez, a flor ingenua e pura do amor, recitavam elegias soluçantes em q. cada berço era uma confissão de desalente:

«Volverán las tumidas golondrinas

«En tu balcon sus vidas á colgar!»

Ao descer da noite, quando nos osos altos se accendião as estrelas as avenidas de Espinho, trashedando de vestidos de fantasia

Una tarde se lo advierte
A su madre que la mira con amor.
Se lo dijo muy bajito
Y con mucho cuidado,
Creyendo que despacio
No sería así tan grande la impresión
Mas su madre traspasada
Del dolor que la anonada,
La dice muy animada:
¡No te mueres, prenda mía, porque no!

Mas luego dentro en su alcoba
Cuando está algún rato sola,
Mientras fuertemente llora,
Se la oye muchas veces exclamar:
¡Virgen santa, Virgen pia,
Si está cercano ese día,
De morir, la niña mía,
¡Ven de prisa, ven ligera, muerte audaz!

¡Ay! la infeliz no sabe
Descifrar ella la clave,
Y antes que su hija acabe,
Sufrir deba los tonos del dolor;
Pues ese mal traicionero
No viene nunca ligero,
Sino despacio y artero
Como el agua que se filtra en un peñón

Y la niña desdichada,
Por el mal extenuada,
Cada vez más delicada,
Presintiendo que se acerca ya su fin,
Con sonrisa algo forzada
Y la voz muy apagada,
Con la vista extraviada
A sus padres con cariño dice así:

¡Ya me muero, madre mía!...
antes que se acabe el día...
y venga la noche fría...
Noche triste para ustedes de dolor,
Quiero que todos a un tiempo...
Aunque mucho yo lo siento...
Pues le causo gran tormento...
Ya me abracen, y me besen con pasión!

¡Qué gran peso me he quitado!...
Después que me han abrazado...
Y todos me han perdonado...
¡Qué tranquila, qué dichosa he de morir!
Mas una cosa quisiera...
Que ustedes me concedieran...
Dejarme que yo eligiera...
La mortaja que después me han de vestir.

Pónganme el traje blanco...
Que estrenaré el día de mi santo...
aquel que me gusta tanto...
Que bordé tan bonito en seda azul;
Mejor que no recogido...
Llevaré el pelo tendido...
A lo largo del vestido...

Tráiganme aquel retrato
Que le contemple ya un rato,
El que me hice en un día grato,
Pues quiero aunque sea en mala letra,
Si me sostienen el brazo,
Aunque me cueste trabajo
Poner yo misma debajo
"Dedico este recuerdo a mi maestra"

También se me olvidaba...
No está ya mi cabeza para nada!
Que una trenza cortaran
De mis cabellos largos y castaños;
Formar pueden, si quieren,
Un gran cuadro en relieve
Con letras que así dijeren:
Murió cuando tenía trece años.

Parece que no os veo...
Me dá como un mareo...
Estó, según yo creo...
Es la muerte que viene ya por mí,
Parece que ya me suben...
y que voy en una nube...
Seguida de un querube...
Que me lleva veloz lejos de aquí.

Y la niña hechicera.
Graciosa y placentera,
Que a un mismo tiempo era,
La dicha y el encanto de su hogar,
Al poco rato moría,
Y sus labios repetían,
Con voz que un eco parecía:
¡Dios es bueno! ¡Dios es bueno! sin cesar.

RODRIGO GUILJA.
Navalmoral y Marzo 1909.

N' UM ALBUM

A la Srta. Elisa Bravo
de Trujillo

E' este um album rico de bellezas;
Aqui se ostenta um vasto panorama:
— Em cada folha um quadro, em cada quadro
Um talento elevado aos seus da fama!

E' grato os hymnos q. murmura
Inspirado pincel, fallando a medo
N' essa linguagem de mudez sagrada,
Que tanto mimo tem... tanto segredo!

A arte ao coração falla tao meiga...
Parte faz da vida um paraizo;
E' inda a voz da arte q. do nada
Rebenta o goso, adóz, o pranto, o risol!

E' este um album rico de bellezas;
Aqui se ostenta um vasto panorama:
— Em cada folha um quadro, em cada quadro
Um talento elevado aos seus da fama!

ARMANDO FERREIRA LAPA.
Espinho.

BELLEZA OBLIGA

A Pepita, Concha, Angeles
y Maria López Cosmín.

Me esfuerzo en vano, el nuben se ha escapado;
con la musa real, ya no me inspira...
¡Cobarde! ¡Nunca, pulsaré la lira,
y o vencido, seré laureado!

Pepita, la verdad, quedé prendado
de la belleza que te dió Natura;
eres también muy buena, casta y pura,
un modelo perfecto no soñado.

La elegancia de Concha me ha arrobado,
pues toda ella es conjunto de hermosura;
y en versos el poeta le asegura
dichas sin cuentos al que está a su lado.

Seguid siendo cristianas, cariñosas,
amables y discretas como ahora;
el mortal que ha perdido tales cosas
camina triste y pesoso llora.

Vale más el aroma de las rosas
que el color que en sus hojas se atesora.

Fui vencido, lo sé, y me he esforzado
aunque os parezca, por mi mal, mentira.
Otro esfuerzo no más, que mi alma expira
y mi pecho se encuentra acobardado.

Angeles, no diré lo que he sentido
cuando vi tu belleza peregrina;
que es belleza que encanta y que fascina
y a tus plantas me prostro prohibido.

En cambio, a ti, María, que has venido
a este mundo a gozar dicha divina,
pues que es tu casa inagotable mina
del líquido tesoro que has bebido;

Te diré en tu inocencia, buena eres;
sigue siendo siempre, no hagas caso
nada más que de todos tus deberes
que cumplirás sin mengua ni retraso.

Angeles, tú ya tienes lo que quieres
y no me mires más, porque me abraso.

Perdonadme, por Dios mi atrevimiento,
pues los versos no dan ni semejanza
de todo aquello que en mi pecho siento,
y a decirlo mejor no se me alcanza.

Ni una palabra más, sé que no miento;
no me déis ni ceusura ni alabanza.

JUAN DEL SOL
(Febo)

Monroy y Abril 909.

DESDE BRUZAS

TEATRO

Tercera de invitación

El domingo último se verificó la tercera representación de la novel Compañía cómica brocenense actualmente dirigida por D. Lorenzo Gutiérrez, poniéndose en escena los juguetes cómicos "Quién se casa?", en dos actos y "Ya somos tres!", en uno, originales ambos del Sr. Pina Domínguez.

La entrada, sin ser un lleno rebosante como en las anteriores, debido sin duda a la proximidad de ferias, fué buena, habiendo entre la numerosa concurrencia, lucida representación de todos los matines.

En el primero de dichos juguetes, hubo para todos los gustos, pues no todo fueron rosas; pero como el ideal de esta Compañía es por lo meritorio digno de toda loa, no es cosa de poner peros a sus labores, ya que en general la campaña que viene realizando es acertada, cual lo demuestra la gran acogida que se le viene dispensando.

Así, pues, sin pararme en más detalles, consignaré que las Srts. Julia Denche y Ascensión Antúñez, desempeñaron con acierto sus respectivos papeles de Rosario y Teodora Belloto; los suyos de Jacinta y Pepita.

El joven actor Babanal, muy bien en el personaje Andrés Borrega, en el de Enrique, no lo sé por ser juez y parte. Cardenal, corroborando el buen concepto que mereció en su debut, hizo de Sebastián Rosado (Justo), en el de Pedro, bien a secas; Jiménez, en D. Aniceto, muy caracterizado. Este muchacho ya se podía casar, pues formalidad no le falta.

Hizo su debut en el de juez, el joven Pedro José Elviro, quien al presentarse en escena con su secretario Cucarella, digo, Remedios, fué aclamado por la concurrencia, siendo después muy felicitado por numerosos amigos y señoritas aristocratas con él emparentadas.

Y decía el amigo que no servía para las tablas!... Pues si llega a servir...

En "Ya somos tres!", obtuvo un señalado triunfo el joven Cardenal; alegre, jactancioso, locuaz y ágil en el zapateado, sacó a las mil maravillas su "jaleante", papel de Pepe.

Para él fué el éxito cómico de la jornada, compartido con la Modesta Ortiz, que en Asunción estuvo incomensurable. Había allí, entre los pliegos de su falda grana y bajo el precioso pañuelo de Manila, con admirable gusto ostentado, una figura escultural que lucía una desenvoltura enérgica, una gracia eclipsante en los movimientos escénicos, un acento plerótico de cadencias encantadoras, un semblante que subyugaba hasta rayar en éxtasis y una precisión cómica inimitable que la revelaba como artista consumada. ¡Vaya una chula soñada!

—¿Eh? ¿Qué tal amigo A...?
Que no te llega la camisa al cuerpo, ¿verdad?
Pues, cálmate, hombre, que no pasará de ahí.
Muy aceptables Ambrosia González, en Luisa, y Laureana Castellano, en Adela, Superiorito, Babanal en Eduardo, y así... así, Capulás en Ambrosio. Creo no me falta más comiquería andante.

Como el revisitaro tuvo que estar casi toda la función en las tablas, no puede hoy extenderse en

nombrés de la distinguida concurrencia, ni en flores de bellezas, pues apenas si pudo admirarlas un cuarto de hora. ¡Como fueron tan tarde!...

Haré, por tanto, mención de las que en revuelto giro vienen a mi memoria y perdóneme aquellas cuyos nombres no consigné, seguras de que la omisión es involuntaria.

Tuvimos el gusto de saludar allí a las bellas y muy simpáticas hijas de D. Antonio Elviro, Vicenta, Eusebia y Amparo, quienes en unión de su no menos bella y simpática prima Amalia Elviro, han venido de Cáceres a pasar una temporada al lado de su respetable familia.

Con ellas se hallaban sus otras primas Marcelina y Antonia Remedios, y María Isidora Elviro. También vimos a las Srts. Angeles y Lola Pedregal, Carmen Montes, Pilar Burgos y Rafaela Bravo.

Y aquí hago punto en honor a la premura con que trazo estas cuartillas y en atención a las palabras britas tiernas y sonoras con que una comedianta ingenua y demasiado bonita me insinuó el lunes a reseñar también el típico festival del *mojo* que en la tarde de dicho día celebramos los actores y actrices con nuestro director a la cabeza.

En referida expansión, celebrada en un espacio ya huerto, bajo el dosel de un amplio olivo, donde una brisa serena y agradable se enseñoreaba dejando sentir sus onduladas caricias, desarrollóse aquella tarde la escena, no ensayada, con pintoresca sencillez en que el tonificante ambiente, saturado por los halagadores perfumes de las plantas, el verdor lujuriente de éstas, el serpenteo de diversos efloreccillas y los alegres movimientos y risueños semblantes de nuestras jóvenes actrices, nimbados por los dorados esplendores del astro diurno, daban al cuadro un aspecto edénico, sugestivo, de dulce, mansa y reidora poesía.

Todos y cada uno de los asistentes representaban el papel que en su carácter y afición le dictara. Representada se halló la seriedad en grado sumo por Andrés Acuña y un compañero suyo invisible, hasta para él; la valentía, por nuestro director, que al darse cuenta de que estaba sentado en el suelo, la idea de que pudiera *perorar* por allí algún reptil, le arrebató la calma haciéndole levantar con rapidez. El silencio, por Pedro José Elviro, Ramón Remedios y Daniel Hervás. A Cupido rendía culto el sensible Babanal. La alegría y la salud, la pregonaban Modesta Ortiz y Teodora Belloto, que parecían encomendadas a disipar penas al más nostálgico. La orquesta, por Jiménez, Chaparro y algún otro, que se dedicaron a ratos a tocar pititos del forraje. Los chistes, por Cardenal; la gravedad, por Ambrosia González; la formalidad por A. Antúñez, O. Rodríguez y Laureana Castellano; los tonos enfáticos o característicos en el sexo débil, por las señoras mayores que promovieron una liviana discusión por si esta lechuga era mejor ó no que la otra. ¡Por cualquier cosa!

Y en fin, por último, el cansancio se hallaba allí reflejado en Capulás.

Devorado el "agiotaje", llamado *mojo* y los conocidos sabidos bollos, encaminamos nuestros pasos al recinto profesional (léase teatro), donde tras de bailar de lo lindo a los sones de un piano manubrio, ensayamos algunas de las funciones de feria.

CAPULÁS.
Brozas 15-4-909.

DEL CINEMATÓGRAFO

El domingo de Pascoa, y como teníamos anunciado, abrió sus puertas al público el elegante pabellón cinematográfico, Palacio Luminoso, situado en la plazuela de la Concepción, y del que es propietario D. Primitivo Vidal, hombre práctico e inteligente en el asunto.

La presentación de la barraca, no hay que dudarlo, es magnífica y tiene cuantos requisitos exige la ley, tanto en las puertas de salida como en el aparato y demás dependencias del edificio.

Los cuadros son de lo más moderno y las películas, que se reflejan sin oscilación en el lienzo, las explican perfectamente el charlatan Sr. Tacones.

Y el ventrílocuo? Era mucha la expectación que había por presenciar sus trabajos, cuando al alzarse el telón apareció el señor Llovet, quien después de saludar cortésmente al auditorio, se dirigió al popular Llopis (rey de la risa), el que con muchísima gracia se lamentó de la injusta subida del pan. (Tomé nota de esto el Sr. Elias).

El segundo muñeco, Quigo Monaguillo, también gustó mucho por sus travesuras; y al descubrir el ventrílocuo el rostro de la bella y simpática D. Socorro, el público se destornilló de risa, pues, el célebre Llopis dijo muy oportunamente que aquello no era una señora, sino un bolido.

Después salió Garibaldi, un torero de cuerpo entero, que se como los toros críos. (Ahora tiene el señor alcalde ocasión de contratar a un buen *diestro* para las corridas de feria, si es que las hay ó las consiente Don Alguen). Zí, zeñó, yo sólo soy torero, decía Garibaldi.

El niño Pepito, contestó muy bien a cuantas preguntas le hizo el Sr. Llovet; y los demás muñecos desempeñaron a conciencia su cometido, recibiendo todos muchos aplausos.

En fin, que el Sr. Llovet ha obtenido éxitos completos, tanto en su debut como en los días subsiguientes, y D. Primitivo Vidal vé lleno su pabellón todas las noches, en justa recompensa a sus sacrificios, por lo que sinceramente le felicitamos.

No esperábamos menos de nuestro público, y eso que ¡ay! Sr. Elias, han subido ya dos veces el pan y los *desinteresados* panaderos amenazan elevar más aún el precio del artículo de más necesidad para los pobres.

Ayer, debut de la Bella Furor y su excéntrico Guerra, que agradaron mucho, y hoy un selecto y variado programa, también con la Furor y el Guerra.

de musselinas, de cambralias, de saias
de lindas mulheres com un bril
nygmaticos e negros,
— q. sei en: — "la calle d' Alcalá,
nos festivos dias de
dos casinos viña o som de "tango,
de envolta com o ruido seco das
homens de "sombreiro,"
del bilhares; homens de "sombreiro,"
sobre a testa e em roupas de fla
passavam como ar misterios o de cer
heroes de Tirso de Molina, espindo de
bravas: ás vezes, ao luar (quan
era como um espelho em q. se
yivamente todas as claridades as
seranatas fugião ao longo, n'um ge
de guitarra, evocando tristezas
sonhos de felicidade q. não llegam
enlacados encaminhavão se
da playa, disendo em voz bai
as suas aspirações e as suas esperanças:
portuguezes q. saiam das casas
sem um tostao no bolço e de
desgraçada ao vento, trauavão
desespero trechos de "zarzuela". Es
durante la temporada de
Espinho durante la temporada de
a illusão de q. se estava em
— "Esto es el Eden!," — dizia um
Espinho es el Edem com
para todos as almas de contemplati
se contentassem com a paz, com a tur
uma povoação offerecendo a sua be
a sua ligeireza d'ave aquatica, a tran
e a frescura da suas paizagens edi
horas de serenidade q. sao d'um em
innifayal para os q. professarem a
do silencio. Ellas, como a existencia
é descrente e irreverente, todos os
caíram! Ah! de pois q. a philosophia
furiosamente escalou os seus
a Divinidade assustada,
mais neñun ceu poderia sub
Restava nos ainda um: — mas as cole
hereticas do oceano encarregaram-se de
deavestar.

ARMANDO FERREIRA LAPA.
Espinho 6, Abril, 1909.

RASCOS LITERARIOS

MORIR DESPACIO

¡Ya no canta, ya no canta!
Ya no tiene su garganta
Modulaciones que encantan;
La tampoco es gracioso su reír;
Ya no puede, ya no puede,
Que es enfermedad aleva
La que traidora se atreve
Con su cuerpo tan esbelto y tan gentil.

Ya no corre, ya no juega,
Ya no puede ir a la escuela;
Siempre al lado de su abuela,
Que la mimaba y acaricia con pasión,
Dos rosas como escarlata
Tienen sus mejillas flacas,
Que traidoras la delatan
Pregonando que es falso su arbol.

Ya del médico la ciencia,
De sus padres la paciencia,
De su abuela la experiencia,
Impotentes y abatidos muestran ya;
Sólo la enferma risueña
Confía muy halagüeña,
Pues por las noches ya sueña
Que se pone pronto buena de verdad.

Y así sucedió que un día
Creyendo que ya podía
Pasear en compañía
De su hermana y una amiga marcha en pos.
Todas iban muy contentas,
Mas a poco ya se sientan
Que un golpe de tos violenta
La sumerge en un estado de sopor.

Y de vuelta ya en su casa,
Siente una sed que la abrasa
Y una pena que la mata
Pues comprende que es muy grave la lesión.
Mas sin darse por vencida,
Contristada y dolorida
Besaba a su madre querida,
Y la dice que se encuentra algo mejor.

Y la madre que contempla
Sus mejillas maoclientas,
Que de manera tan lenta
Se consume así su hija sin dolor;
Por la pena medio loca,
Creyendo que no la notan
La besa luego en la boca,
En la cara y en la frente con fruición

Según va pasando el tiempo,
La enfermedad va en aumento,
Teniendo siempre en tormento
A sus padres que deliran de estupor;
Y la niña que presiente
Que se acerca ya su muerte,

Al cine, pues, señores, á divertirse, pues el pan ha de bajar muy pronto; así se lo ha prometido á mi amigo Vistazo el señor alcalde mayor.

Tkmelo.

A la orilla del Tajo

Estamos en el mes de Abril; un día espléndido, lleno de luz y aromas que nos regalan los floridos campos; me encuentro en una fábrica de harinas y á la par de fluido eléctrico, asomado á un balcón que se abra sobre el río Tajo, ese río legendario y tumultuoso, que va deslizándose aprisionado hasta que encuentra en Lisboa más ancho campo para dar salida á sus turbulentas aguas.

La perspectiva que se divisa es magnífica; á la derecha, como á medio kilómetro, se contempla el histórico puente de Almaráz, de los mejores que tiene España por su arquitectura y solidez, y si os dijera que no tiene más ojos que quien le contempla en aquellos momentos, no mentiría, pero son unos ojos por demás atrevidos y hermosos como los de cierta joven que yo conozco; millares de pájaros encierran morada en sus bóvedas, que las tienen tachonadas con sus nidos.

De izquierda á derecha, rozando los muros de la casa, van las aguas del río, vertiginosas, bramando de coraje, pues se resisten á entrar en la línea tirada por la fábrica para que formen la presa; es una lucha titánica; allí contra las paredes se estreñan furiosas, formando grandes masas de espuma, pero al fin pasan, y no tienen más remedio que caer sobre la rueda que pone en movimiento el dinamo, para transformarse luego toda esa lucha, toda esa energía, en una luz vivísima, que sirve de utilidad y ornato á nuestros pueblos y ciudades.

Completando tan hermoso panorama, se levantan enfrente altísimos cerros llenos de una vegetación exuberante, coronado todo ello por un cielo diáfano donde luce un sol que es envidia de los pueblos septentrionales.

Entretenido estaba yo viendo cómo las aguas se dislocaban y retorciaban protestando de la superioridad del hombre, que dispone de ellas á su capricho, cuando llegó hasta mí un rumor de voces que venían en dirección del puente; volví la vista y pude ver hasta quinientos ó seiscientos amigos que también habían venido á gozar de las delicias del campo; venían gozosos y alegres corriendo por la orilla del río; pronto asaltaron la fábrica y penetrando por una puerta que da acceso hasta bien dentro del río, allí permanecieron un gran rato recreándose en la contemplación de aquel panorama sin rival. Las muchachas, se habían quedado al principio como sobrecogidas ante la sublimidad y la grandeza de aquel cuadro, y en verdad que la causa no era para menos, pues allí, bajo nuestros pies, bramaba furioso el Tajo, haciendo estremecer el basamento de piedra y arena donde estábamos en aquel momento.

Pronto, sin embargo, cesaron en la contemplación y desechando algo de miedo, se pusieron á correr y jugar allí mismo al borde del precipicio, sin comprender el peligro en que estaban. No valía hacerlas ninguna indicación, estaban encandiladas; nunca habían participado de semejante espectáculo. De buena gana hubiéramos pasado tope á aquel peligroso sitio, si no hubiera sido preciso partir.

Enclavado uno á su pueblo, enclavado entre las asperezas del puerto Miravete, y nosotros los morales, tomamos las jardinerías y enfilamos para Almaráz. Todos veníamos alegres y satisfechos; las jóvenes se entretenían lanzando al aire alegres cantinelas. Los últimos rayos del sol doraban aún las crestas de la cordillera Oretana y Carpetotónica; más abajo se reflejaban también en el blanco caserío de las viñas, y acariciaban las corpulentas encinas que parecían vestidas de gala con tanto fleco de oro... y por último venían á morir dando el último adiós en el rostro de nuestras viajeras, que recostadas con indolencia en el carruaje que corría vertiginoso, flotando al aire sus mal sujetos cabellos, animados sus labios de ligera sonrisa, venían aspirando con fruición un airecillo cargado de perfumes, que saturaba la atmósfera y terminaba de hacer feliz y dichoso aquel día de domingo de Pascua, para los que regresábamos de tan divertida excursión.

FREGOLI

Navalmoral-4-09.

NECROLOGÍA

El día 13 del corriente falleció en esta capital, á la edad de 71 años, el Sr. D. Higinio Eugenio Pérez Getino, ex-delineante de Obras públicas.

Enviamos el más sentido pésame á toda la familia del finado, en especial á su atribulada viuda D.ª Peresa Córdoba González y á sus hijos D. Luis y D.ª Dolores Pérez, y rogamos á los lectores elevan á Dios una oración por el descanso eterno del fallecido.

También pagó su tributo á la muerte en esta semana, la Sra. D.ª María Córdoba Garrido, madre política de nuestro particular amigo D. Ricardo Lasso, á quien, así como á toda la familia de la muerta, hacemos presente nuestro pesar por esta desgracia.

TAURINAS CACEREÑAS

CHARLA

—Adiós, Vistazo, ¿qué hay de toros? —Nada, Tkmelo; estamos igual que antes. —¿Pues no dijiste en el número anterior que en éste ya lo sabrías. —Sí; pero como el comercio ofreció subvencionar las corridas con seis mil pesetas y ahora resulta que no se recaudarán más que unas tres mil, el cartel hay que estudiarlo, pues con las seis mil estaba ya estudiado. —Entonces Pepete... —Ni una palabra más; Pepete, viene, son sus deseos, como son los de la afición cacereña; pero el otro, que era el Gallo, resulta que ha cantado bastante alto y hay que sustituirle. —¿Y á quien traerán?

—Por mi parte, contrataba á Garibaldi, ese diestro que está en el Pabellón Luminoso y que se trae el timito de "yo sólo soy torero", pues creo que era de la única manera de acabar la tan deseada confección del cartel.

—¿Qué ganas de bromas tienes hoy, Vistazo? —No, amigo; es que ya estoy harto de ver hacer combinaciones y... es una guasa eso de "en el próximo número", "en el número próximo".

—Y de esto, quién tiene la culpa? —Pues yo, que me cuelo, incluso hasta con Llopis: lo creo todo y como lo creo, ¡zas! lo publico.

—Bueno, déjate de bromas, y dime: no vendrían Quinto, Bienvenida ó Vicente Pastor, que ha estado muy bueno en la inauguración de temporada en Madrid, cuyos matadores se adaptarían á las exigencias del presupuesto?

—Sí, cualquiera de esos tres, ó incluso Segura el mejicano, que por eso de ser extranjero y no conocido en Extremadura, traería bastantes forasteros.

—Di, sabes algo de una carta de Pepete; en que dice que le urge saber si ha de venir á ésta el 30 de Mayo, porque le han escrito de Zaragoza para que en dicha fecha vaya allí á torear.

—He oído algo, y si se han dar las corridas, debían contratarlo ya, puesto que es un diestro que presenta los contratos en blanco.

—Bien por Pepete! Entonces hacen muy mal en no cerrar el contrato con un torero como José Claro, si es que él ha de ser uno de los que vengán. —Deban hacerlo; sin embargo, le han contestado á esa carta á que te refieres antes, diciéndole que espere cinco ó seis días más, tiempo que se tardará en recaudar las acciones del comercio.

—Y esperará? —Supongo que sí; es un buen muchacho.

—Te doy mi enhorabuena; qué callado te lo tenías!

—Gracias, tú dirás por qué. —Porque te han nombrado corresponsal literario de El Torero Cordobés, que como es natural, se confecciona en Córdoba.

—Es verdad, y por lo tanto me ofreció á todos mis colegas y amigos.

—De noticias de fuera no me dices nada. —De fuera?... No te entiendo.

—Hombre, me refiero á lo de después de las corridas de Mayo.

—Pues que se proyectan varias novilladas, y en una de ellas tomará parte una cuadrilla cordobesa, en la que los maestros son Juan Molina, Lagartijo III, hermano de Rafael, y Torerito, dos valientes muchachos.

—Sabes algo de la nueva Plaza de Toros que se ha acabado de construir en el Arroyo?

—Sí, lo sé; pero déjame, que tengo que visitar á nuestro celoso alcalde, á ver qué noticias de feria me da. En otro número hablaremos de todo.

—Adiós, Vistazo.

—Salud, Tkmelo.

VISTAZO

NOTICIAS

En los pasados días regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo el ex-senador del Reino D. José Trujillo Lanuza.

Sea bien venido el batallador y consecuen-

—SEÑOR ALCALDE: Otra vez han vuelto á subir el pan los industriales que lo fabrican, y según nuestras noticias, lo subirán más todavía.

¿Y las inspecciones, para cuándo se dejan? Porque nosotros no hemos visto por esas calles de Dios más que al pregonero, y el que debiera investigar si se le da al pueblo lo suyo, es el inspector municipal, y hacer el repeso á distintas horas del día, no solamente por la mañana, como se viene haciendo ahora, y sobre todo sin previo aviso.

—Nos entiende usted, señor alcalde, ó tendremos que hablarle en otro idioma?

—El cuaderno 29 de La Comedia Semanal, contiene la interesante comedia EL CAMPANERO DE SAN PABLO. Precio, 25 céntimos en la Administración de La Última Moda, librerías, centros de suscripción, kioscos y puestos de periódicos. En Cáceres, imprenta "La Minerva", de D. Serafín Rodas, Portal Llano, 41.

—BAILE.—Concurrido y muy animado estuvo el que se celebró el domingo de Pascua en el Centro Agrícola Mercantil.

A aquel salón asistió, como siempre que se celebra alguna fiesta, la flor y nata de las lindas y bellas cacereñas.

Nuestro compañero Arturito no pudo ir aquella noche al Mercantil, cosa que deploramos, pues hubiera tomado buenos apuntes.

—La historia contemporánea no contiene asunto que en interés iguale á las consecuencias de la Revolución francesa, que derrumbó estruendosamente un estado social para entronizar otro más en armonía con el avance de los tiempos. En su notable obra Mis Memorias, Alejandro Dumas, conviente con los personajes de aquella singular transformación, la relata con sus galas de estilo y superior talento. La publica por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina suelta la casa Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, al precio de 15 céntimos uno, y corresponde el número 16 al que acaba de ver la luz.

—COMPANIA INTERNACIONAL DE VARIEDADES.—De paso para Sevilla, ha llegado á Cáceres esta gran Compañía acrobática, que dirige D. José Castillo y en la que figuran los célebres hermanos Aragón, que tantos aplausos recogieron de nuestro público en el verano pasado.

Tan sólo dará una función mañana en la tarde, con un selecto y escogido programa, y los precios son económicos, por lo que no dudamos que la Plaza de Toros estará muy concurrida.

El espectáculo dará principio á las cuatro y media Animo, pues, y á presenciario.

—FEMINA.—El día 1.º ha aparecido el quinto número de esta original y elegante Revista, que ha venido ya á ser la mejor prueba de que las artes gráficas se cultivan en nuestro país con tanto éxito por lo menos como en el extranjero.

En su portada reproduce Femina un retrato de la infanta D.ª Isabel, pintado por Solla, que es una maravilla de dibujo y de parecido. Completan esta información del insigne pintor, otros dos retratos de la marquesa de Santillana y de la hija de los marqueses de Villa Gonzalo y Salabert.

Figuran asimismo en el sumario de esta preciosa ilustración, un cuento de la condesa de Pardo Bazán, "La Guardiana"; un artículo de Cristóbal de Castro, "Las mujeres"; una bonita plana dedicada á las Lolás en su fecha onomástica; y otras informaciones interesantes y de actualidad, entre ellas las que se refieren al pintor José Llanes, como retratista de mujeres.

Femina ha conseguido en poco tiempo nivelarse y acaso rebasar los límites de otras revistas semejantes que en el extranjero gozan fama justísima.

—En breve llegará á Cáceres el Sr. D. Diego López, nuevo magistrado de esta Audiencia territorial.

Con el haber anual de mil pesetas y á propuesta del señor rector de Salamanca, ha sido nombrado por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, secretario interino de esta Junta provincial de Instrucción pública, el Sr. D. Francisco Agustín Esteban.

—El lunes último tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro buen amigo don Antonio Marino, secretario del Ayuntamiento de Cañaveral, que el miércoles marchó otra vez para dicho pueblo.

—Don Francisco Belmonte Romero, diputado delegado de los Establecimientos de la Beneficencia provincial, ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de invitarnos en atento besalamo al solemne acto de administrar el Santo Viático de Comunión pasual á los enfermos de este Hospital, cuya ceremonia tendrá lugar mañana á las nueve.

Enviamos las gracias al Sr. Belmonte por su galantería.

—En los días anteriores tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Pedro Corrales, auxiliar de la Secretaría de Torrejoncillo.

—FOLLETIN.—En el número próximo irá la terminación del que con el título de "Almas!", hemos venido publicando, debido á nuestro querido amigo, el conocido poeta D. Juan Luis Cordero, (H. de X)

—Hemos recibido el número 7 de la Revista quincenal Los Progresos de las Ciencias, que se publica en Madrid, Mesonero Romanos, 4, dedicada á dar á conocer cuántos adelantos científicos se logran, con extensa formación bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

El cumario del presente número es: Las primeras edades de la humanidad.—Los rayos N. y la radiación humana.—La educación de la mujer.—Balneario Roberal.—De todas partes.—Fórmulas y procedimientos industriales.—Movimiento intelectual.

La suscripción sólo cuesta 6 pesetas al año. —Han regresado de la corte, nuestros distinguidos amigos D. Luis Grande y D. Francisco Belmonte.

—Bien benidos. —Mañana á las once tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de prendas y alhajas vendidas.

Entre éstas figuran algunas de no escaso valor.

—MODISTA.—Doña Carmen Llopis Beltrán, establecerá muy en breve, en las afueras de San Antón, su taller de modistas.

—Se arrienda una casa en la calle de Sande, número 34. Cortes, 11, darán razón.

—SEÑORAS.—Con la puntualidad acostumbrada, ha visitado nuestra Redacción el cuaderno número 87 de El Consultor de los Bordados, Revista femenil tan útil como necesaria á las señoritas que se distinguen por su laboriosidad en la confección de toda clase de labores propias de la mujer.

En El Consultor de los Bordados, se encuentran los más lindos dibujos de tamaño natural para canesús, enaguas, pantalones, blusa, juegos de cama, mantelerías, toallas, bufandas y otras diversas aplicaciones.

En El Consultor de los Bordados, se publica el más selecto surtido de encajes de bolillos, Brujes, Richelleu y Renacimiento para adornos de vestidos.

En El Consultor de los Bordados, se insertan las más artísticas y modernas labores de ornato que embellecen el hogar, tanto en tapetes, macasares, visillos, almohadones, edredones, transparentes, alfombras y otras; como las de sobremesa, ó sea tarjeteros, relojas, esencias, pureras, tinteros, limpiaplumas, etc., etc., y también los del culto divino.

Véase el catálogo que se remite gratis en la Administración de Barcelona, calle del Prino, número 16.

Corresponsal en Cáceres, D. Serafín Rodas Herrero, imprenta "La Minerva", Portal Llano, 41.

—CORRESPONDENCIA.—Sr. D. A. M. —No eché usted en olvido el llamar á careo al individuo á quien ya conoces, pues aquí no sabemos nada de él.

CORCHO

Se vende el que produzca la pela que se hará el próximo verano en las dehesas "El Clavín y sus agregados," y "La Corte del Cochino de Arriba y Chorlito," sitas en la Sierra de San Pedro, término de Cáceres, cuyo último descorche se efectuó en mil ochocientos noventa y siete.

Se admiten proposiciones en casa del señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando, número siete, Madrid, y en la de D. Carlos Pedraza, calle Ancha, número seis, Cáceres.

SELLOS FECHADORES

En la Imprenta "La Minerva," se confeccionan con prontitud y economía.

GUERRA Á LA FILOXERA

Se hace comprando Vides Americanas al anti-guio plantelista de Tudela (Navarra).

EPILEPSIA

Cura cierta por la Anti-Epileptique de Lieja

de todas enfermedades nerviosas, particularmente la Epilepsia, hasta ahora reputada incurable.

20 años de éxito constante.

El folleto conteniendo el tratamiento y muchas atestaciones de curación, se envía franco á cada persona que lo solicite por carta franqueada al Sr. O. FANYAU, Farmacéutico en Lille (Francia).

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTAS
EN TESTAMENTARIA

GRAN SURTIDO

de coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, tés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII. — Cáceres

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PA ENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad á razón de **SETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á **Jesé Gómez Pejedor, LONJA DE LA ESTRELLA MADAJAZ**.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á un vaso de leche media cucharadita de **Amargo Angostura** adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Refuerza á los estómagos débiles y los desganados recobran el apetito. Los refrescos jamás indigestan si se les añade **Amargo de Angostura**. Es el saca-compromisos de las dueñas de casa, porque le proporciona el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de **Amargo** es el refresco más bueno en verano.

Todos los concurrentes al **Concurso Angostura Bitters** recibirán gratis un librito de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:

FORTUNY H.NOS - Hospital, 32. - BARCELONA

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

EMULSION MARFIL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de t.º lidad indiscutible en el **ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATA RROS BRONQUIALES y TOSES BEBELDES**. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PUL MONAR**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento: **Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición de sistema óseo**. Se vende en todas las farmacias y droguerías. **DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.**

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

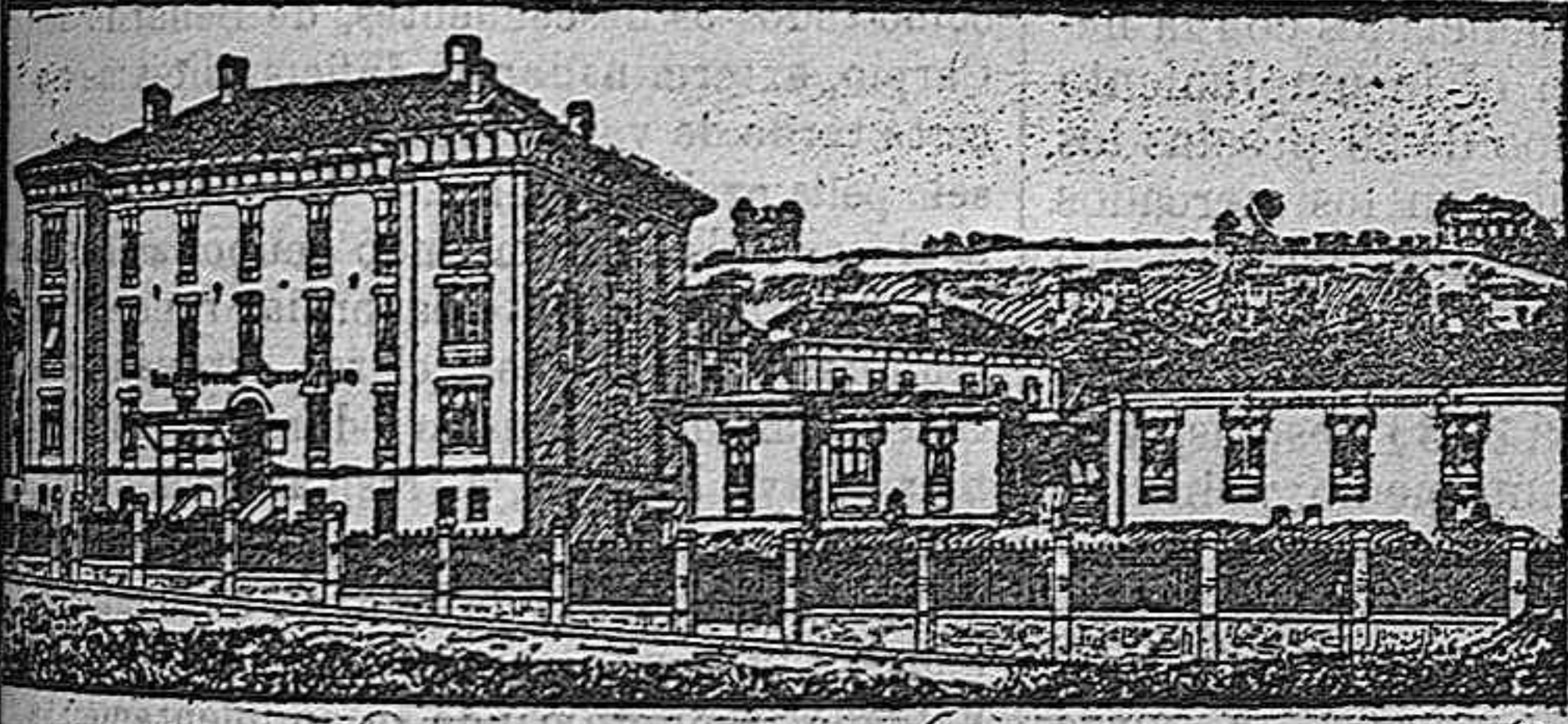
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un miembro de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exoneraciones por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 102, Inglaterra
Depósitos en CACERES: Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; BERZOCANA: Farmacia de S. Diez Herrera; CASAR DE CACERES: Farmacia de Antonio Andrade; GUIJO DE GALISTEO: Droguería de C. Sánchez; HERVAS: Farmacia de Juan López; MIAJADAS: Farmacia de Mariano Terrazas; SALVATIERRA DE SANTIAGO, Droguería de Tomás Galán; Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Cáceres)

Gran premio en la *Exposición Universal de Lieja 1905*; Premio de Honor en la *Exposición de Industrias de Madrid 1907*; Gran Premio en la *Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908*.

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandeaun**.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.-CACERES

"LA CATALANA," "LA NEW-YORK,"

Sociedad de Seguros contra Incendios y Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1865

FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

JUAN PÉREZ

Concepción, 27.-CACERES

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invención patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON GERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.—Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 21 de los corrientes, y en contestación á ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato: que el puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la curación de los pobres herniados y consuelos á la Humanidad. Le doy mil gracias por su bondad en hacerme participante de un precioso invento. Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo y seguro servidor y capellán, **JOSE MARIA DELGADO; Pbro.**

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, catorce años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones físicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han reclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 238 páginas, titulado **HERNIAS Y QUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO**. El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo, **D. Jerónimo Farré Gamell**, recibirá consultas en Cáceres los días 4 y 5 de Febrero, de once y de tres á seis, en la **Fonda de Europa (antes Salmantina)**. En Madrid, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, núm. 41, principal

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El **SOBRE-MONEDERO** circula entre todos los pueblos de la Península, Isla Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **SOBRE-MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **SOBRE MONEDERO** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE MONEDERO** tiene la **GARANTIA DEL ESTADO** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **SOBRE MONEDERO** se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALLES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**

Oficinas: Goya, 19, Madrid.